



San Miguel de Tucumán, **20 de Mayo de 2022.-**

EXPTE. N° 51.279-2019.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Ing. Rolando Enrique LEON, Profesor Asociado de la Cátedra de INTRODUCCIÓN A LA BIOTECNOLOGÍA del Instituto de BIOTECNOLOGIA de esta Facultad, eleva informe del Período de ADIESTRAMIENTO PROFESIONAL de la **Lic. María Laura ANDINA**, realizado en la Cátedra de INTRODUCCIÓN A LA BIOTECNOLOGIA del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la **Lic. María Laura ANDINA**, realizó un Adiestramiento Profesional desde el 2do. Cuatrimestre de 2019 al 1er. Cuatrimestre 2020, bajo la supervisión de la Ing. Rolando Enrique LEON;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Aprobar el informe presentado por la **Lic. María Laura ANDINA**, del periodo de Adiestramiento Profesional realizado en la Cátedra de INTRODUCCIÓN A LA BIOTECNOLOGÍA del Instituto de BIOTECNOLOGIA de esta Facultad, desde el 2do. Cuatrimestre de 2019 al 1er. Cuatrimestre 2020, bajo la supervisión de la Ing. Rolando Enrique LEON.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido. Archívese.

RESOLUCION N°: 0223-2022

HHB


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina
"Las Malvinas son Argentinas"



CERTIFICADO DEL PERIODO DE ADIESTRAMIENTO PROFESIONAL

- - - - - Por cuanto la **Lic. María Laura ANDINA**, a completado los requisitos establecidos para realizar un PERIODO DE ADIESTRAMIENTO PROFESIONAL (No Rentado), en la Cátedra de INTRODUCCIÓN A LA BIOTECNOLOGÍA del Instituto de BIOTECNOLOGIA de esta Facultad, desde el 2do. Cuatrimestre de 2019 al 1er. Cuatrimestre 2020, bajo la supervisión de la Ing. Rolando Enrique LEON; Por ello, la Decana de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, expide el presente CERTIFICADO, refrendado, registrado y sellado, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, veinte días del mes de Mayo del año dos mil veintidós.- - - - -